INSTITUCION EDUCATIVA EL CAIMO
NIT: 801.004.646-1
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN No. 005

CONTRATO U ORDEN	Contrato No. 008
CONTRATACIÓN	Régimen Especial (manual de contratación)
OBJETO	Adquisición de quince (15) morrales de primeros auxilios tipo brigadista, completamente dotados con insumos básicos de atención inmediata, destinados a las diferentes sedes de la Institución Educativa El Caimo, en cumplimiento de las acciones de salud, seguridad escolar y del proyecto educativo para la gestión del riesgo PRAE PEGERD
PLAZO	19 de mayo de 2026
VALOR	$ 1,866,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE)
CONTRATISTA	GERARDO JARAMILLO VELASQUEZ
FECHA DE INICIACION	Mayo 14 de 2026
FECHA DE TERMINACION	Mayo 19 de 2026

En la INSTITUCION EDUCATIVA EL CAIMO, de la ciudad de Armenia, el 19 de Mayo de 2026 se reúnen por parte del Contratante, el supervisor del contrato ERIKA ALARCON RAMIREZ y el Contratista GERARDO JARAMILLO VELASQUEZ, para suscribir el acta que formaliza el cumplimiento de requisitos del contrato por parte del Contratista y el recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor quien actúa a favor de la entidad Contratante. Con la suscripción de la presente se entiende por cumplido el objeto contractual.

Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se procede a liquidar el contrato de Contrato de Compra y Venta No. 008 de fecha Mayo 14 de 2026

VALOR CONTRATADO	$ 1,866,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 1,866,000.00
VALOR PAGADO	$ 1,866,000.00
VALOR NO EJECUTADO	$ 0.00

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En consideración a los pagos efectuados con respecto al valor total del contrato, INSTITUCION EDUCATIVA EL CAIMO se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes intervienen en ella el 19 de Mayo de 2026.

REINA PATRICIA CASTAÑO NIÑO
RECTOR

ERIKA ALARCON RAMIREZ
SUPERVISOR

GERARDO JARAMILLO VELASQUEZ
CONTRATISTA